



Puego a V. haga saber
por medio de gongon a los vecinos
de ese pueblo Venat. de este que
tengan que hacer altas o bajas en
el padron de riqueza de esta Villa,
ambos a verificarlo desde el dia 24
al 27 de este mes, pues que transcur-
rido dicho termino no seran validos.

Del rubro del presente espero
se servira darne aviso.

Dios que a V. m. d.

Alora 19 Noviembre 1853.

Ramon Vaqueron

Por Alcalde Const. de Villafraia

